



CONSTRUYENDO APRENDIZAJES



Celebramos hoy día 21 de enero en el CEP GOZALBES VERA, con los alumn@ de 5º y 6º de primaria “**El día europeo de la mediación 2019**”, con unas jornadas divulgativas, para dar a conocer y poner en valor la mediación escolar y la convivencia positiva.

1. Objetivo de la jornada.

1. Valorar la importancia de disfrutar de un buen clima de convivencia.
2. Reconocer la diversidad entre las personas que nos relacionamos en el centro escolar.
3. Familiarizarse con el conflicto escolar.
4. Analizar las opciones de respuesta a los enfrentamientos.
5. Conocer la mediación entre iguales, sus principios y el proceso de la mediación escolar.

2. Actividades a desarrollar

1. Presentación.
2. La convivencia positiva en el centro escolar.
3. El conflicto y la mediación entre iguales.
4. Dinámica “**El mundo de colores**”, trabajamos la diversidad y la inclusión como dinámicas de convivencia positiva.
5. Dinámica **Ubuntu**; aprendiendo la gestión dialogada de conflictos.

1. Objetivo de la jornada.

Si bien la mediación, como proceso de gestión pacífica de conflictos, no nace en la escuela, cuando entra en el mundo educativo echa rápidamente raíces por su enorme potencial pedagógico.

La finalidad de la mediación escolar consiste en contribuir a estructurar un clima relacional constructivo, seguro, y saludable de modo que toda la comunidad educativa pueda experimentar la protección y el afecto que le van a permitir arriesgarse, un día tras otro, a hacer algo que no sabe, con el fin de aprender algo nuevo.

Pero quizá lo más destacable de la mediación escolar es, su utilidad práctica a corto plazo. La mediación se aplica con éxito a la prevención y la solución inmediata de todo tipo de problemas, ahorrando los daños y perjuicios que causan los conflictos ignorados, mal conducidos o irresueltos, para devolver, de nuevo la serenidad y la armonía al entorno escolar.

2. La diversidad y la inclusión en la escuela.

En todo acto educativo se deben contemplar dos formas de responder al hecho de la diversidad: la respuesta positiva, que tiene que ver con el derecho de todo ser humano a ser diferente, y la respuesta negativa que genera discriminación o desigualdad. La respuesta a la diversidad valiosa es la diversidad en positivo porque expresa y enriquece las posibilidades de ser humanos. La diversidad es un hecho que se da en los grupos sociales y que supone una oportunidad de aprender y mejorar.

La educación inclusiva tiene presentes todas las expresiones de la diversidad en sus aulas, pero de forma diferenciada, según se trate de la primera o segunda cara de la respuesta a la diversidad. En los centros educativos se reproduce la diversidad existente en la sociedad, así como la valoración que se hace de ella en sus diferentes manifestaciones:

a. Diversidad cultural. Todas las personas pertenecen a culturas específicas y son culturalmente distintos, pero todavía persisten actitudes de desprecio hacia culturas que no son la propia y que deben ser superadas.

b. Diversidad de capacidades. Cualquier persona puede presentar determinadas capacidades en unas facetas y en unos contextos, pero a la vez, tener menos capacidades en otras. La escuela inclusiva tiene que enriquecer sus

propuestas, sus estrategias y sus contextos, para que el alumnado de todo tipo, desde el de altas capacidades al que presenta más dificultades, pueda desarrollarse al máximo, de manera que todo el alumnado alcance el máximo grado de desarrollo de sus capacidades. El reto del sistema educativo es alcanzar el mayor nivel de excelencia posible con la menor merma posible de equidad.

c. Diversidad de orientación sexual. Las personas tienen distintas orientaciones a la hora de sentir y ejercer su sexualidad. La falta de reconocimiento histórica de esta diversidad, hace que parte del alumnado se haya sentido o se sienta no incluido en el centro escolar.

d. Diversidad de género. El género es un constructo social que muestra injustas desigualdades que condicionan el presente y el futuro de todo el alumnado.

e. Diversidad de medios socioeconómicos. Las niñas, niños y jóvenes de estratos sociales y económicos desfavorecidos constituyen un grupo de riesgo muy importante. Parten de una situación de desventaja importante en el acceso al sistema educativo, y esta desventaja puede ser mayor si la comunidad escolar no pone los medios para que no fracasen escolarmente, tanto en el acceso a la educación, como en la participación y en el logro académico. Esta situación debe revertirse, por injusta, al menos en la escuela.

Todas estas diversidades hay que afrontarlas desde el punto de vista de lo que es justo. El cuidado de esta diversidad que se manifiesta en la ciudadanía constituye un gran reto para los sistemas educativos. Afrontarlo es tarea de todos y todas: el profesorado, que tiene la responsabilidad profesional de construir este cambio, junto con las familias, el entorno social y las administraciones educativas. En la escuela inclusiva el profesorado, el alumnado, las familias y/o representantes legales y los agentes sociales participan y desarrollan un sentido de comunidad entre todos y todas que les lleva a construir espacios sociales de pertenencia, donde todo tipo de alumnado puede sentirse parte del centro. Ese centro escolar debe ser una verdadera comunidad, un contexto organizado que ofrece una experiencia acogedora, rica y diversa en el que cada persona es conocida, reconocida y tratada como tal, y participe directamente en la actividad escolar.

Construir una comunidad escolar acogedora, colaboradora y estimulante en la que cada persona sea valorada en todas sus capacidades y potencialidades como fundamento primordial para asegurar el éxito escolar de todo el alumnado

En síntesis, la educación inclusiva supone una actitud y un compromiso con la tarea de contribuir a una educación de calidad y equitativa para todo el alumnado. Tiene que ver con todos los niños y niñas. Se centra en la presencia, participación

real y logro en términos de resultados valorados e implica combatir cualquier forma de exclusión al tiempo que se considera un proceso que nunca se da por acabado.

3. El conflicto y su tratamiento a través del proceso de la mediación escolar.

Educar para el conflicto, es partir de la realidad en la que vivimos, es elaborar programas y estrategias que nos permitan trabajar para superarlo de una manera constructiva y educadora, para saber sacar el máximo provecho, para evitarlo o para saber aceptarlo como algo que acaba transformándose en aprendizaje.

Educar para el conflicto es conocer sus orígenes y causas, saber aplicar también aquellas habilidades prácticas y concretas que permitan aceptar al otro, a uno mismo, la diferencia, que enseña a convivir de una manera pacífica, a superar la crisis, más que a tolerar o aceptar la incertidumbre y las desigualdades, que tanto limitan el desarrollo personal positivo en el futuro.

Por todo ello la mediación ofrece una clara conciencia e intencionalidad de representar una manera de hacer a la comunidad, que se muestra acogedora e inclusiva con todos sus miembros y les protege ante cualquier circunstancia o dificultad que pueda surgir.

4. El proceso de la mediación.

El proceso de la mediación se desenvuelve como un ritual que se desencadena por la necesidad de resolver un conflicto. Existen muchas maneras de denominar cada uno de los pasos o etapas de la mediación, pero invariablemente deben dar respuesta a tres preguntas:

¿Qué nos ha pasado?

¿Qué nos interesa?

¿Cómo podemos arreglarlo?

La mediación como proceso estructurado transcurre a través en una serie de etapas, que podemos resumir en las siguientes:

a. Solicitud.

Momento en que las personas inmersas en un conflicto toman conciencia de que quieren solucionarlo amistosamente, deciden solicitar una mediación.

b. Aceptación de las normas.

La persona mediadora educa a los participantes sobre el proceso, sus objetivos y sus fases, para pasar a solicitar el compromiso de estas de colaborar de manera positiva, esto se logra exponiendo las normas y pidiendo su aceptación. Estas normas son muy simples;

- Hablar por turnos, sin interrumpir.
- Expresarse con respeto, sin ofender.
- Colaborar en la búsqueda de alternativas, sin criticar.

c. Exploración del conflicto.

Se inicia un diálogo entre las partes implicadas en él, donde cada una de ellas explicara cuál es su visión de la situación y se produce el relato individual de lo sucedido y cómo afecta este individualmente a cada uno de los participantes.

d. Buscando soluciones.

En la fase anterior se ha realizado un trabajo de exploración y definición del conflicto, poniendo en juego la capacidad de reflexión e interpretación de lo sucedido. Ahora llega el momento de que las partes ofrezcan alternativas para encontrar una solución que proporcione una satisfacción a ambas y que pueda dar por solucionado dicho enfrentamiento.

e. El acuerdo.

Una vez realizado el trabajo de buscar alternativas, pasaremos a consensuar aquella o aquellas que puedan dar satisfacción y solución al conflicto, redactando los acuerdos por escrito.

f. Puesta en práctica y seguimiento.

La mediación tiene un alto componente educativo y de aprendizaje. Por eso cuando se realiza el seguimiento de la puesta en práctica de los acuerdos alcanzados, además de felicitar a las partes por las metas conseguidas, se les pregunta que harían diferente si se volviesen a encontrar en una situación parecida.

5. Dinámicas de convivencia positiva.

- a. Dinámica “El mundo de colores”
- b. Dinámica “Ubuntu”

“La escuela es un espacio donde convergen al mismo tiempo dos funciones esenciales para la sociedad; es un centro de aprendizaje y una comunidad de convivencia.”

